

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 15 de Mayo de 1902

Año XXXI. Núm. 8.743

## La catástrofe de La Martinica UNA CIUDAD DESTRUIDA 30.000 VÍCTIMAS

(Continuación)

Nueva York 10.

Se siguen recibiendo telegramas de Saint Thomas, en los cuales se comunican nuevos detalles de la catástrofe de la Martinica.

En uno que acabo de leer se dice que la goleta «Ocean Traveller» llegó a Santo Domingo el 7 de Mayo a las tres y media de la tarde y sus tripulantes anuncian que una lluvia de cenizas los obligó en la tarde del miércoles a huir de las costas de la isla de San Vicente, donde se hallaba un volcán en erupción.

El barco trató de abordar a la isla de Santa Lucía; pero las corrientes eran contrarias y no pudo conseguirlo.

El jueves por la mañana llegó a la vista de San Pedro de la Martinica y se hallaba a una milla de la población, cuando comenzó a arrojar llamas el volcán de la Montaña Pelada, destruyendo a la vez y en pocos momentos la ciudad y cuantos barcos estaban anclados en la rada, incluso el «Grappler», que se ocupaba en arreglar el cable submarino cerca de la factoría de monsieur Guerin.

La goleta encontró en su ruta gran cantidad de restos de naufragios.

La isla de la Martinica aparecía envuelta en densísima niebla.

Se sabe que un barco de guerra inglés ha zarpado últimamente con destino a San Vicente, donde se halla un volcán en ignición.

\*\*\*

Monseñor Cormont, obispo de la Martinica, que se encuentra actualmente en esta ciudad, ha recibido esta mañana el siguiente despacho:

«Fort de France 9 de Mayo y 5'30 tarde.—La ciudad de San Pedro y sus alrededores han quedado completamente destruidos.

Entre los salvados se encuentra el senador Knight.»

Monseñor Cormont dice que cuando salió de la isla, hace quince días, nada anunciaba la catástrofe.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha examinado la situación de la Martinica.

El ministro de las Colonias ha comunicado los últimos despachos, que confirman la tristísima noticia de la destrucción de San Pedro.

El Consejo ha autorizado al ministro de Hacienda para adelantar cuantas sumas sean necesarias para socorrer a los habitantes de la desgraciada colonia.

Un funcionario del ministerio de las Colonias partirá mañana de Brest, para dirigirse a San Pedro.

Lleva una suma de 500.000 francos

para socorrer a las víctimas del siniestro.

También acordó el ministro que sean izadas a media asta todas las banderas de los edificios públicos de Francia, durante tres días, en señal de luto.

Ha dado al ministro de las Colonias el encargo de telografiar al secretario general del gobierno de la Martinica, expresando el sentimiento de la nación entera por los efectos del cataclismo.

Han perecido el gobernador de la isla y su esposa.

\*\*\*

El ministro de Marina ha recibido esta mañana un telegrama del comandante del «Suchet», expedido en Punta de Pitre. El telegrama, que no tiene fecha, dice lo siguiente:

«Ayer, a cosa de las ocho de la mañana, el volcán despidió una cantidad considerable de humo. A la densa humareda siguió una especie de tromba de fuego y pocos momentos después toda la ciudad de San Pedro era presa de las llamas y los buques surtos en la rada desmantelados e incendiados.

Durante un cuarto de hora se produjo una terrible lluvia de rocas incandescentes, que caían sobre las ruinas de la población.

A las dos de la tarde pude llegar a la rada de San Pedro, salvando a algunas personas, que se hallaban embarcadas en el momento de producirse la catástrofe.

En tierra no se veía ningún ser viviente.

Me fué de todo punto imposible penetrar en el recinto que ocupó la ciudad.

Los muelles del puerto estaban atestados de cadáveres humanos.»

\*\*\*

El administrador de la colonia inglesa la Dominica, con asentimiento del cónsul de Francia, ha enviado 2.500 francos y víveres a los siniestrados de la Martinica.

En San Vicente, la situación es gravísima, pues la isla está amenazada de un movimiento volcánico.

La «solfatar» ha entrado en una violenta erupción.

En el «Colonial Office» se ha recibido hoy el siguiente despacho del gobernador de las Barbadas:

«La solfatar de San Vicente ha entrado violentamente en erupción.

Ayer a las tres de la tarde la oscuridad era completa. Una espesa y constante lluvia de polvo caía sobre la isla a la vez que se escuchaban terribles truenos durante el fenómeno hasta entrada la noche.»

La isla Barbada está cubierta de varios centímetros de ceniza.

\*\*\*

Otro despacho del secretario del Gobierno general de la Martinica, confirma la destrucción de San Pedro y el aniquilamiento de sus habitantes.

También se consideran muertos el gobernador Mr. Mouttet y a su esposa. Los hijos de ambos y los del senador Mr. Knight se hallan sanos y salvos en Fort de France.

No es posible todavía removerse los escombros de S. Pedro, porque las ruinas están humeantes.

Se teme una epidemia si no se retiran los cadáveres amontonados en las ruinas de la ciudad.

Todo el vecindario de las cercanías de San Pedro huye a Fort de France a bordo de los vapores que logran acercarse a los muelles.

El crucero «Suchet» se ocupa en transportar víveres de Guadalupe a la Martinica.

\*\*\*

Un despacho de Santa Lucía calcula en 30.000 el número de las víctimas ocasionadas en el terrible siniestro de San Pedro de la Martinica.

\*\*\*

Se ha recibido esta mañana un telegrama de la isla de S. Vicente en el cual se anuncia que continúa la erupción en el volcán de la Grande Soufrière (la Gran Sulfátara.)

Continúa descendiendo de él un torrente de lava que arrasa cuanto halla a su paso.

Han perecido 80 personas, heridas por las rocas que lanza el cráter.

El pánico de las gentes es indescriptible.

\*\*\*

El ministro de Marina ha ordenado que zarpe el crucero «Cincinnati» con destino a la Martinica, a fin de que el comandante redacte un informe de lo ocurrido, dé a conocer la situación de la isla e indique qué género de socorros se han de enviar.

\*\*\*

Por despachos de Fort de France se sabe que ha llegado a aquel puerto el vapor «Ponyer Quartier», llevando a bordo 450 supervivientes del cataclismo de San Pedro.

El barco zarpó inmediatamente en busca de otras personas que se cree hayan logrado salvarse.

\*\*\*

En el ministerio de Marina se acaba de recibir el siguiente telegrama del capitán del buque de guerra francés «Suchet»:

«Fuerte de Francia 10.—Acabo de fondear en este puerto con víveres. He pasado cerca de San Pedro.

«Las ruinas de la infortunada ciudad continúan siendo pasto de las llamas.

«El volcán sigue aún arrojando cenizas, si bien con menos intensidad que antes.»

\*\*\*

Se van recibiendo de Fort de France telegramas en que se dá cuenta de los terribles sucesos de la Martinica.

Han comenzado ya los trabajos para extraer de la ciudad de San Pedro los escombros. Con objeto de evitar epidemias, serán incinerados cuantos cadáveres se encuentren en los caminos y en las calles.

(Continuará)

## MADRID 14 MAYO

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Los decretos del Ministerio de Estado que firmó anteayer la Reina y que ya comunicamos.

Además publica el siguiente decreto:

«Señora:

«La elevada jerarquía que disfruta vuestro augusto hijo el serenísimo príncipe de Asturias, sus esclarecidos dotes personales, los reconocidos servicios que en campaña ha prestado y la práctica adquirida en el ejercicio de diferentes empleos y cargos en todas las armas y cuerpos del ejército.

Después de probada su suficiencia en las Academias militares, aconsejan conferirle la graduación de oficial general, siguiendo la inveterada práctica de que las personas de la familia real figuren en preeminente lugar en el escalafón del Estado Mayor del Ejército.

Así implícitamente se halla establecido en la ley orgánica del mismo cuando al fijar el número de oficiales generales necesarios para las atenciones de todos los servicios del Ejército, se consigna que no se hallen comprendidas las personas de la familia real.

Respondiendo a estas consideraciones, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el adjunto proyecto de decreto.

«En consideración a las relevantes cualidades y méritos de su amado hijo D. Carlos de Borbon y Borbon, príncipe de Asturias, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre, etcétera, etc...»

Vengo en conferirle el cargo de general de brigada.

Dado en Palacio a 13 de Mayo, etc.»

Se supone relacionada con la firma de este decreto una visita que ayer tarde hizo el ministro de la Guerra a Palacio.

## CONSEJOS DE GUERRA

Santiago 13.—Mañana juzgará el Consejo de guerra al soldado del regimiento de Zamora, José Grana, de veintinueve años, por el delito de negarse a rendir las armas al alzar la Sagrada Forma.

Se espera el Consejo con impaciencia.

El soldado es un herrero de María.

Sus padres, que murieron, eran católicos, como lo son sus hermanas.

Antes de ser soldado abrazó el pro-

testantismo, y asistía á los oficios en la capilla evangélica.

Al ingresar en filas hizo constar que no seguía la religion católica.

En el Ayuntamiento nadie quiso atenderle, y al jurar la bandera ante el capellán del regimiento, nadie se atrevió á hacer ninguna protesta.

Ahora insiste en que, siendo protestante y prohibiéndoselo sus convicciones, es natural que se negara á rendir homenaje á un símbolo en el que no cree.

Habla con deservoltura.

Conoce la historia de la reforma en el siglo XVI, y lee diariamente la Biblia en su calabozo, donde acuden á visitarle señores protestantes, que le llevan libros y dinero.

Ayer volvieron á visitarle unas señoras de Marín.

Parece que el fiscal pide para el soldado tres años de prision, estimando el delito de desobediencia á superior.

Preside el Consejo, cuyo fallo despierta gran curiosidad, el teniente coronel D. Fernando Segovia.

El capitán dice que ya había advertido al soldado protestante el rigor de la ordenanza, si proseguía en su tema, haciendo que un teniente le explicara, durante ocho días, las ordenanzas militares.

Todo fué inútil; al dar la voz en el regimiento para rendir armas, el soldado prefirió cumplir con los deberes que le imponía su conciencia, á los deberes de obediencia á la ordenanza.

El caso interesa profundamente.

\*\*\*

Santiago 14.—Se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al soldado que se negó á rendir armas en el acto de alzar estando celebrando misa, á la que asistía la tropa.

El soldado se ratificó en que nunca las rendirá para verificar actos contrarios á su conciencia.

El fiscal pidió tres años.

El defensor la absolucion.

El acusador se conformó.

Al Consejo asistió mucho público, especialmente sacerdotes.

\*\*\*

Madrid 14.—Ayer se verificó un Consejo de guerra para juzgar á un comandante, siete capitanes y siete sargentos, sumariados por falsificaciones verificadas el año 1897 en las listas de revistas del regimiento de Gravelinas, de guarnicion en Badajoz.

El fallo no se aprobará hasta que lo conozca la superioridad.

## DETALLES DE LA JURA

LA REPRESENTACION PORTUGUESA

Lisboa 13.—El Infante D. Alfonso salió en tren especial, llevando la representacion portuguesa en las fiestas de Madrid.

LOS GRUPOS ESCOLARES

Madrid 13.—Los reyes han inaugurado esta tarde, con el ceremonial de costumbre, los grupos escolares en los distritos de Palacio, Hospicio, Buenavista y Universidad.

REVISTA

Esta mañana ha pasado revista el duque de Veragua á los aspirantes de la Armada y compañía de desembarco procedentes del crucero «Lepanto» que llegaron á Madrid ayer.

A las once salieron los alumnos de la Escuela Naval del Depósito hidrográfico, formados de cuatro en cuatro y precedidos de una música.

Los aspirantes iban con trage de faena y fusil Maüser.

Recorrieron varias calles, dirigiéndose al ministerio, entrando formados en el patio interior del edificio.

Después ha llegado al ministerio la columna de desembarco, con bandera.

A las doce bajó el ministro á los patios para revistar las fuerzas.

El Sr. Veragua vestía uniforme de almirante de la armada.

Le acompañaban el almirante Valcárcel y el subsecretario del departamento, general Maza.

Revistó primeramente á los alumnos del cuerpo general de la armada entre los que se encontraba el infante D. Jenaro de Borbon, y después las fuerzas de desembarco.

Poco después de las doce terminó el acto, desfilando todas las fuerzas por delante del ministro.

EL PÚBLICO DE LA JURA

Hoy se reunió en el Congreso la Comisión del Gobierno interior, ratificando el acuerdo de que solo presencien la jura los senadores y diputados, prohibiéndose la entrada á las señoras y á los exdiputados.

EN PLENA ANIMACION

Madrid 14.—Durante la noche hubo gran animacion en los cafés.

Los teatros concurren fuertemente.

La segunda sesion del Concurso hípico muy animada.

Continúan llegando embajadas extranjeras.

También llegó el Embajador de la república del Ecuador.

Por las diferentes estaciones han llegado hoy á Madrid 12.000 forasteros.

Esta noche llegarán al campamento de Carabanchel los alumnos de las Academias militares con objeto de que las revise el rey.

Es posible que asista también la escuadra de desembarco.

Los alumnos de las acadtmias maniobrarán ante el monarca.

Asistirán Weyler y el capitán general de Madrid.

## Manifiesto de D. Carlos

Madrid 13.

El «Correo Español» publica el siguiente manifiesto de D. Carlos:

«Hace dieciséis años, que desde Luerna protesté solemnemente contra la proclamacion de mi sobrino Alfonso, como rey de España, mediante lo cual se confirmaba una vez más la usurpacion cometida á la muerte de Fernando VII, del solio de San Fernando, que por derecho me pertenece.

Por él y por los sagrados intereses que simboliza, luché con gloria, aunque sin fortuna, en los campos de batalla, seguido por leales y heroicos defensores cuya fe y entusiasmo no decaen á pesar del tiempo transcurrido y de la desgracia que nos persigue.

Con ellos cuento siempre para reivindicar en momento oportuno, y por la vía que procede, la corona que se me arrebató nuevamente con la declaracion de la mayoría de edad de Alfonso XIII, tan intruso é ilegítimo como sus inmediatos predecesores.

Triste legado le deja la regencia.

Perdidas deshonrosamente las colonias, mermado el territorio, desatendida la Iglesia, desorganizado el ejército, deshecha la marina, recrudecida la cuestion religiosa y social y la Hacienda sin crédito, casi sin patria, su trono

se asienta únicamente sobre ruinas y escombros, de la que un día fué poderosa nacion española, dueña de ambos mundos, cuando la regia el cetro de sus reyes de verdad.

Menguado porvenir le espera. Más lamentable será aún el de nuestra España si Dios no pone pronto remedio á sus males, como lo espero yo.

Mientras tanto, hijo fiel y sumiso de la Iglesia, español amante de mi país, monarca de derecho, protesto nuevamente de la usurpacion que se consuma, contra la irreligion y la inmoralidad, que crecen y se desbordan contra la revolucion hasta aquí triunfante, contra la tendencia anárquica y antisocial, que por doquiera extiéndose, y contra todo lo que se oponga al sagrado lema «Dios, Patria y Rey» escrito en mi bandera, hoy plegada temporalmente; pero pronta á enarbolarse con brío cuando sea menester.

Soy el mismo de siempre; mi actitud, mi idea, mis propósitos y convicciones, no varían.

Dispuesto estoy, como siempre lo he estado, á todos los sacrificios, á cumplir mis deberes, contando con que tando con que también vosotros, abriendo los ojos á la luz de la verdad, sabréis igualmente cumplir el vuestro, para que, unidos, podamos salvar á España, y con ella la causa de la religion, la del derecho y orden social.

Así lo espera vuestro rey.—CARLOS.  
(«El Liberal» de Barcelona.)

## Las elecciones en Francia

Según la estadística final de las elecciones, han sido elegidos 3 conservadores, 17 nacionalistas, 16 republicanos antiministeriales, 29 republicanos, 42 radicales, 40 radicales socialistas, 21 socialista y 4 guedistas.

Los conservadores ganan dos puestos y pierden dos, los nacionalistas 15 y 17, los antiministeriales 8 y 17, los republicanos 12 y 13, los radicales 14 y 11, los radicales socialistas 12 y 10, los socialistas 8 y 4 y los guedistas 2 y 1.

Añadiendo estos resultados á los de las primeras elecciones, se puede considerar, según las declaraciones hechas por los elegidos antes del escrutinio, que la nueva Cámara de los diputados se compondrá de 50 conservadores, 59 nacionalistas, 99 republicanos antiministeriales, 111 republicanos, 129 radicales, 90 radicales socialistas, 43 socialistas y guedistas, ó sea un total de 587 resultados conocidos.

## SINIESTRO DEL GLOBO «PAZ»

Paris 12.—Esta mañana ha salido el globo dirigible «Paz», perteneciente al diputado brasileño señor Severo, y al llegar al ángulo formado por la calle de la Gaité y la avenida del Maine, ha hecho explosion, resultando muertos los dos aeronautas que lo tripulaban.

El globo dirigible la «Paz» salió á las cinco y media de la mañana y evolucionaba con mucha facilidad. Una multitud considerable observaba sus movimientos. Lo tripulaban el Sr. Severo y un maquinista. El globo se sostenía á una altura de 450 metros, cuando repentinamente al encontrarse encima de la avenida del Maine, se vió salir una gran llama, resonó una formidable explosion y el globo cayó al suelo con una rapidez vertiginosa.

Inmediatamente se acudió á socorrer á los dos aeronautas, pero ambos estaban muertos y horrorosamente mutilados.

Los agentes de la autoridad transportaron los cadáveres al cuartelillo más inmediato.

Según dijo un obrero que había intervenido en la construccion del globo, el siniestro fué debido á haber hecho explosion el depósito de petróleo; pero otras personas creen que la causa del accidente fué un escape de hidrógeno.

Un obrero que debía ir también en el globo se abstuvo de hacerlo á fin de no aumentar el peso del mismo.

El globo incendiado debió hacer explosion cerca del maquinista, porque éste tenía grandes quemaduras y sus vestidos estaban completamente destruidos por las llamas. Una muchedumbre extraordinaria se apiña en torno del sitio del siniestro.

## LA INDUSTRIA BALEAR

Por todos conceptos es digna de alabanza la idea de los Sres. Pascual y Compañía, quienes advirtiendo el grave riesgo que corria la vida del obrero menorquín, una vez perdidas las que fueron nuestras islas de Cuba y Puerto Rico, que con su mercado en la industria de calzado eran la savia, el elemento principal de vida de las Baleares, y especialmente de Ciudadela de Menorca, industriosa poblacion que se afana por dar importancia y desarrollo á su comercio, decidieron dichos señores, sin reparar en la exposicion en que ponían su capital y contando con grandes y acreditadas fábricas de curtidos que poseen en la ya mencionada Ciudadela, á inspirados en su amor al trabajo, decidieron, decimos, dar nuevo rumbo á su industria, estableciendo en la Península y en Francia almacenes de calzados.

Con este objeto se formó una Sociedad, nombrando gerente en Madrid al inteligente comerciante menorquín don Diego Alsina, y gerente en Baleares al conocido industrial señor Pascual. Ya en Madrid, y sin reparar en obstáculos y venciendo cuantos pudieran presentárselos, abrieron un elegante establecimiento de zapatería que lleva por título «La Americana», situado en la calle de Atocha números 8 y 10, y tal fué la numerosa clientela que consiguieron en un corto período de tiempo, que para poder cumplir los muchos pedidos que se le hacían y servir al público con toda comodidad para éste, tuvo que establecer una sucursal en la calle de la Montera, número 22, titulada «La Menorquina», siendo hoy día sin disputa alguna la zapatería de moda en Madrid.

Mas no bastaba esto para satisfacer el espíritu comercial y emprendedor de los señores Pascual y Compañía. Otros hubieran creído cumplida su mision; pero no entendiéndolo ellos así, hicieron un viaje al extranjero, presentando sus géneros, y tal fué la aceptación que tuvieron, especialmente en Francia, que les obligó á montar en Burdeos, en la «Cours de l'Intendance, número 29», con el nombre «La Madrileña», otra sucursal de sus ya acreditadas fábricas de Ciudadela.

Pero tal era la importancia que habían adquirido sus tiendas en esta corte, que era preciso ampliar, ensanchar de nuevo su comercio, y como para nuestros amigos los señores Pascual y Compañía es esto cosa fácil y no omiten gastos, han inaugurado ayer, bajo la direccion del gerente Sr. Alsina, una sucursal más en la calle del Pez, 11, «La Ciudadelana», en la que, como en las ya citadas, encontrará el público la solidez, la economía y la perfeccion mas completa en la confeccion de sus géneros, así como también la amabilidad y asistencia mas esmerada de su numerosa dependencia.

Hemos tenido ocasion de ver los géneros que presenta esta casa, y es digno de admirar hasta qué punto llega en la construccion de calzado el obrero menorquín; traspasa los límites del oficio para llegar al arte, y no es de extrañar, por tanto, la fama universal que tiene.

A los detractores de nuestra industria, á aquellos que sostienen que España no puede competir con el extranjero, les

invitamos á que visiten los comercios de nuestros particulares amigos señores Pascual y Compañía, para que puedan convencerse de lo gratuitas que son sus afirmaciones. Nosotros, por nuestra parte, les damos la enhorabuena.

Con motivo de celebrar hoy sus días el Ecmo. Sr. General Gobernador de esta isla y plaza, D. Isidro Aguilar Hallé, ha sido visitado para felicitarle, por comisiones oficiales y numerosas personas caracterizadas de esta ciudad.

Por tratarse de una persona amiga que desempeñó este Juzgado de instrucción, reproducimos con gusto el siguiente suelto que tomamos de «La Correspondencia de Valencia» del día 13 del actual:

«Como verán los lectores en la sección de «Última hora», la Reina Regente ha firmado hoy el decreto ascendiendo á teniente fiscal de la Audiencia de Palma al juez de instrucción del distrito de Serranos de esta ciudad, don Monserrate García.

Los muchos amigos que dicho señor cuenta sentirán seguramente su marcha, por mas que ésta obedezca á motivo tan satisfactorio como es un ascenso. Nosotros nos hacemos partícipes de estos sentimientos y damos nuestra mas cumplida enhorabuena á D. Monserrate García.»

Por nuestra parte felicitamos también al Sr. García Sanchez.

Han fallecido en Ciudadela, el lunes D.<sup>a</sup> Francisca Llopis Quadrado, á la edad de 92 años; y ayer D. Antonio Febrer, antiguo encuadernador, que contaba 73 años.—E. P. D.

Mañana es esperado en este puerto el crucero protegido de primera clase, escuela de guardias marinas de la Real Armada holandesa, «Holland».

Según noticias recibidas de Barcelona, la próxima semana debe llegar á este puerto el crucero español «Pelayo».

El pedrisco que cayó uno de estos últimos días, mató á cuarenta pavos del predio «Santa Ana» del término de Ciudadela.

El día 15 del próximo mes de Junio tendrá lugar en la plaza de Toros de Palma una gran corrida, en la que tomarán parte dos renombrados espadas.

Ayer quedó colocado el gran pabellón en el altar mayor de la parroquia de Santa María, y lo serán hoy los demás adornos, en preparación á las solemnidades Cuarenta-Horas de Quincuagésima, que darán principio en dicha iglesia el próximo sábado y continuarán el domingo y lunes subsiguientes.

Desde mañana y durante la presente estación, se expenderá en Mercadal carne de ternera á precios módicos.

En el vecino pueblo de Villa-Carlos será carneada el sábado próximo una res vacuna de hermoso aspecto y extraordinario peso, procedente del predio «Torre de Binisaide», de aquel término municipal.

Continuando inestable el tiempo, ayer, despues de un día apacible, por la noche cubriose la atmósfera empezando á lloviznar, siguiendo hasta la madrugada.

El día de hoy ha amanecido relativamente sereno, luciendo el sol cuyos rayos amortiguan el cariz nuboso que presenta el cielo.

El ministro de Agricultura ha rectificado la R. O. relativa á los conocimientos que previo exámen han de demostrar los auxiliares de ordenaciones de montes, afectas á la inspección de este servicio, publicada en la «Gaceta» de 29 de Abril último.

La «Gaceta» del día seis inserta una Real Orden para que se admitan hasta fin de Octubre próximo las instancias que promuevan los jefes y oficiales de cuerpos irregulares que tomaron parte en las guerras coloniales solicitando acogerse á los beneficios de la ley de 11 de Abril de 1900.

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado una Real Orden disponiendo que se demore por espacio de un mes á contar desde el día 7 del actual fecha de la inserción en la «Gaceta» de Madrid la Real orden de 28 de Diciembre de 1901, referente al uso por los

fabricantes de vinos y licores de etiquetas redactadas en idioma extranjero, con indicacion además de corresponder á alguna fábrica extranjera.

BIBLIOGRAFÍA

Además de la preciosa portada en cuatromía, origina de Varela, publica «Blanco y Negro» en su número de esta semana dos magníficas páginas en colores, cuyos dibujos son respectivamente de Emilio Sala y Alfredo Sotou.

Entre las actualidades descuellan el monumento á Bolognesi, con el que ha obtenido en Lima un premio de 500 mil francos el laureado escultor don Agustín Querol; el banquete en honor del Marqués de Tovar; la inauguración de la Cooperativa de la Prensa; la Exposición de Avicultura, instalada en los Jardines del Buen Retiro, y la misa de campaña celebrada en el cuartel de la Montaña en memoria del heroico coronel Pinié.

Completan este precioso número originales literarios de Bueno, Blasco, Ricardo Gil, Dario Pérez, etc., ilustrados por Huertas, Albertí, Arija y otros notables artistas.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajoll 15.—8 m. Barómetro, 756.4; viento NO. freschón; mar rizada; cielo nuboso; horizontes neblinosos.

Pasajeros llegados hoy de Barcelona y Alcedia en el vapor correo «Menorquina»:

DE BARCELONA D. Torcuato Peloa; Pedro Hill; José Mestres; Domingo Gil; un obrero de Artillería, su esposa y cuatro hijos; Juan Huguet, y José Guerrero.—Total, 12.

DE ALCUDIA D. Cristóbal Pons; Miguel Bordoy; Pedro A. Bauzá; Catalina Bauzá; Lorenzo Vinent; María Torrandell; José M.<sup>a</sup> Sintas, y Antonio Vert.—Total, 8.

Movimiento del Puerto

Entrados el 14 De Palma, vapor-correo «Isla de Menorca».

Salidos el 15 Para Barcelona, el vapor-correo anterior.

Para la mar, yacht inglés «Valhalla», con 64 tripulantes y 5 pasajeros, su capitán Mr. J. Cawo.

Entrados el 15 De Barcelona y escalas, vapor-correo «Menorquina».

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Isidro Labrador. Santo de mañana.—S. Juan Nepomuceno martir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Carmen.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 14.—4 t. 4 por ciento interior. 72.20, Idem Exterior. 00.00, Idem Amortizable. 00.00, Carpeta provisional amort. 93.75, Bilettes Hip. Cuba, 86. 00.00, Idem id. del go. 00.00, Acciones Banco España. 483.50, Comp. Arrend. Tabacos. 400.40, Aduanas. 00.00, Filipinas. 00.00, Berlín. 000.00, París á la vista. 37.25 á 37.45, Londres á la vista. 00.00 á 00.00, Idem á 80 días vista. 00.00 á 00.00, Idem á 90 días id. 00.00 á 00.00

BANCO DE MAHON

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Cotizaciones locales. Industrial Mahonesa. 00.00 70.00, Banco de Mahon. 00.00 40.00, Eléctrica Mahonesa. 00.00 25.00, Sdad. Gral. Alum. 102.00 00.00, Marítima. 000.00 00.00, Maquinista Naval. 110.00 00.00, Obligaciones Municip. 77.00 00.00, Mahon 15 Mayo 1902.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 14.

Se ha confirmado por el Tribunal competente la sentencia de muerte contra el asesino del ministro ruso.

La sentencia se cumplirá en breve.

Madrid 14.

Méjico.—El volcán del Pico de Coliría amenaza con una próxima erupcion.

Los habitantes de los pueblos cercanos han huido, abandonando sus viviendas.

Madrid 14.

Comunican de Perpignan, que D. Carlos de Borbon estaba, segun se dice, hace un mes en Ville Surmese cerca de la frontera española y que recibió súplica de las autoridades francesas de continuar su vida de campo en el interior de Francia.

Esto se cree un infundio, pues D. Carlos no puede permanecer en territorio francés.

Madrid 14.

Valencia.—Unos mil campesinos en Albad de la Riera se han declarado en huelga.

Al conducir la guardia civil, á siete de los huelguistas á la cárcel se presentaron un centenar de ellos produciendo gran tumulto y pidiendo la libertad de los presos.

Las autoridades toman precauciones.

Madrid 15.

Continúa la afluencia de forasteros y van llegando otros incesantemente.

Las comisiones del ornato han terminado el decorado de las principales calles.

La mayoría de las casas están en galanadas.

Cunde el entusiasmo del público.

Madrid 15.

La Sociedad de autores y artista dramáticos y empresarios de Madrid han formulado enérgica protesta, contra la comision de festejos. en vista de que en el programa redactado al efecto no figura ninguna obra española, y además se prohíbe para el día 17 la representación de las de que son autores los firmantes de la protesta.

Madrid 15.

Telegrafían de Washington que el Senado ha discutido y votado un crédito extraordinario para elevar á 500.000 dollars, la consignacion destinada al fomento de la marina de guerra.

Madrid 15.

Continúan recibíendose noticias de San Pedro de la Martinica.

El volcán Montrilla se halla todavía en erupcion.

Los rios de la parte del Norte se desbordan y la isla se halla sumergida en tinieblas.

El hambre empieza á diezmar,

calculándose en cincuenta mil personas que no tienen hogar.

Madrid 15.

París.—El Gobierno ha decretado que durante tres días ondee á media asta en todos los departamentos de Francia y buques de guerra el pabellon tricolor, en demostracion de luto por la catástrofe ocurrida en la Martinica.

Madrid 15.

Se han firmado las R. O. concediendo la gran cruz del Mérito Naval al almirante inglés Mr. Seymour, y el contralmirante austriaco Chornistag.

También se han concedido las Grandes Cruces del Mérito militar á los generales Mr. Forrestier, inglés; Molke, alemán, y al Príncipe Nicolás de Rusia.

Madrid 15.

Se ha verificado en Palacio con brillantez inusitada, la recepcion de las misiones extranjeras, enviadas por sus respectivos soberanos á presenciar el juramento del Rey D. Alfonso XIII, que ha concurrido al acto vistiendo uniforme de cadete.

Madrid 15.

Los marinos extranjeros agregados á las embajadas extraordinarias venidas con motivo de la jura del Rey han visitado el Museo Naval.

Barcelona 14.

Los detenidos con motivo de los alborotos ocurridos el día de la celebracion de los juegos Florales, cuya causa se vió ayer en consejo de Guerra, se les acaba de notificar la sentencia que se dictó y que ha sido aprobado por el Capitán General, en la cual se les condena á ocho años y un día de prision mayor y accesorias.

Barcelona 14.

Ha marchado á Madrid á las siete de esta mañana el tren botijo conduciendo 564 pasajeros.

Barcelona 14.

El vapor alemán «Málaga» ha desembarcado esta mañana 252 bueyes procedentes de Tanger y el «Villena» 5.400 corderos de Cartagena.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 15.

Fondeado «Isla de Menorca» á las siete y media sin novedad: calmas.—Ginart.

PÉRDIDA

Ayer se perdió por las calles de esta ciudad, un sobre conteniendo una factura, un billete del Banco de España de 50 pesetas y una muestra de ropa.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta, en la cual se darán aún mas señas.

ÚLTIMA HORA

Habiendo recibido «La Marítima» un telegrama urgente del Capitán del «Isla de Menorca» en el cual se cuenta de que se ha notado una avería en el eje de empuje que imposibilitará el buque para el viaje de mañana, se ha dispuesto que el «Menorquina» salga esta noche á las diez para Barcelona á fin de cubrir la línea.

# ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

## CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

En MAHON principales farmacias

## El Amparo del Agricultor

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija

contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO

Constituída conforme las Leyes vigentes

CAPITAL ELEVABLE á 1.000.000 de PESETAS

DIRECCION GENERAL: CALLE DE LA PRINCESA, 52.—BARCELONA.

Sub-direccion en Madrid: calle de Preciados, núm. 64.

Apelar al seguro es obtener la tranquilidad y bienestar del hogar y la certitud de los beneficios de la actividad y de sus desvelos. De esta misma tranquilidad nace la prosperidad de los hombres, florecen las industrias y la Agricultura.

Por esto no creemos, conocidas sus ventajas, tener que recomendarlo; pero, no obstante; nos permitimos recordarlo en la seguridad de que no pecarán de indiferentes.

No queremos realzar nuestra Compañía valiéndonos de nombres para señalar su importancia.

Al extender sus operaciones en esta provincia la Sociedad

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

se limita á declarar que siempre sabrá corresponder á la confianza que se le dispensa y que sólo desea demostrar es acreedora á la misma.

La mejor recomendacion es la propaganda hecha por sus mismos asegurados.

Dirigirse á la Delegacion general de la C.: calle Cos de Gracia, n.º 48.—MAHON

Sub delegación en Palma de Mallorca: calle de Pelaires, n.º 26.

Agentes en todos los pueblos de la provincia.

8—30

**Pasajeros y Comerciantes**

Casa situada en lugar céntrico y recomendable por sus buenas habitaciones con vista á la Rambla, muy cerca de la Administración Principal de Correos y Plaza de Cataluña.

Dependientes á disposicion de sus clientes, á la llegada de los trenes y vapores.

Servicio esmerado de cocina por raciones y á cubierto con gran variación de platos y precios que permite comer á gusto y con economia.

## FONDA LA PALMA

Calle Tallers, 11, (frente á la Rambla de Canaletas.) BARCELONA

## BALDOMERO SOLÉ

GRANDE Y ESMERADO SERVICIO

Se sirven Banquetes y Bautizos

Hospedajes á precios módicos.

El pasajero podrá comer á la carta ó á cubierto según su deseo.

Tallers, 11 \* BARCELONA.

## PARA VENDER

Lo están los enseres de la tienda de comestibles de la calle de la Luna, 15.

2—2



## SALES JULIA

SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA Á LAS

AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo; que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;

y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

## ARCA DE NOÉ

CHOCOLATERIA DE

P. PONS SEGUÍ

Hannover, 7.—MAHON

Chocolates superiores y legítimos sin mezcla de ninguna clase, fabricados en dicho establecimiento, á los precios siguientes:

Con canela, á Ptas. 1'00, 1'15, 1'25 y 1'50 y sin canela, á Ptas. 1'00, 1'15, 1'25, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50.

Café tostado superior y azúcar terron 1.º

ARCA DE NOÉ

7, HANNOVER, 7.—MAHON

7—8

## CHOCOLATE-AMATLLER

Nuevas clases especiales elaboradas con solo cacao, azúcar, canela ó vainilla, á los precios de 1'50 y 2 pesetas la libra de 400 gramos. Se vende en las principales tiendas de esta ciudad.

Representantes en Menorca: Sres. Huguet y Maspoch, Anden de Po-niente, 6, Mahon.

8—30

## ACCIONES

Se desean vender veinte acciones de la sociedad «Fin de Siglo» establecida en el pueblo de Alayor siendo su valor nominal dos mil pesetas, las cuales se cederán por mil setecientas pesetas.

Informes y demás D. Cristóbal Meliá y Roselló en el expresado pueblo.

6—8



## SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE LA

Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Esudero de Mercadal

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el sábado, 17 del corriente, de 6 á 9 y media en el altar del Santo Cristo de la Parroquia de Santa María, serán en sufragio del alma de tan malograda señora.

Su familia suplica á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de dichas misas.

No se invita particularmente.

El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Menorca se dignó conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta Diócesis por cada Misa que oyeren, Comunion que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la finada en particular y por las del purgatorio en general, y si dicho Rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia, 40 días más por cada uno de los Misterios.

Mahón 15 Mayo 1902.